



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, once de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo por Alimentos
Demandante	Catherine Echeverri Cruz
Demandado	Ángel Andrés Morales Meza
Radicado	05001 31 10 014 2019 00840 00
Decisión	Resuelve solicitud

Atendiendo el memorial enviado por la parte Ejecutada, se le informa que, ya se encuentra en trámite la entrega de los títulos.

Respecto a la solicitud de los oficios, se le informa que estos se encuentran disponibles en el Juzgado desde el 18 de mayo de 2021 y que fueron enviados en su momento al señor **Morales Meza**; se le aclara que ya no se están remitiendo de manera virtual, así que debe acercarse al Despacho por estos.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **562272a031ced67d1d13065e91399929005c79e61ca1305c5bf6afe26d8f27d9**

Documento generado en 11/11/2022 02:34:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>